



**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
*DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN*

PROYECTO PARA EL OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA DE LA CARM

“DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA DOCENTES DE DETECCIÓN DE RIESGO  
SOBRE ACOSO ESCOLAR”

**INVESTIGADOR PRINCIPAL:** CECILIA M<sup>a</sup> RUIZ ESTEBAN

**COINVESTIGADOR PRINCIPAL:** INMACULADA MÉNDEZ MATEO

**OTROS INVESTIGADORES:**

Juan Pedro Martínez Ramón  
Araceli Pérez García  
Noelia Carbonell Bernal

Murcia, noviembre 2019



## TABLA DE CONTENIDO

<u>1.</u>	¡Error! Marcador no definido.	
<u>2.</u>	¡Error! Marcador no definido.	
	<u>Objetivos generales</u>	6
<u>3.</u>	¡Error! Marcador no definido.	
<u>4.</u>	7	
	<u>Diseño</u>	7
	<u>Selección de la muestra</u>	7
	<u>Instrumentos de medida</u>	8
	<u>Procedimiento</u>	8
	<u>Análisis de datos</u>	9
	<u>Beneficios esperados</u>	9
	<u>Posibles efectos indeseables o secundarios:</u>	10
	<u>Custodia de datos:</u>	10
<u>5.</u>	11	
<u>6.</u>	11	
<u>7.</u>	12	
<u>8.</u>	13	
<u>9.</u>	15	



## 1. INTRODUCCIÓN

El acoso escolar y la victimización entre compañeros son problemas sociales importantes que afectan a niños y adolescentes en todas partes del mundo. Es un hecho contrastado que en las relaciones entre los escolares de todos los niveles educativos pueden aparecer actitudes de rechazo o discriminación lo que, en ocasiones, puede provocar problemas de acoso entre ellos (Méndez, Ruiz-Esteban, Martínez Ramón y Cerezo, 2013; Ortega-Ruiz, 2015). El acoso escolar se caracteriza por su intencionalidad y por el hecho de que las situaciones son reiteradas en el tiempo siendo realizadas por un individuo o un grupo de ellos contra una víctima que no es capaz de defenderse, por lo que existe un desequilibrio de poder (Olweus, 2013).

Los casos de agresión en el ámbito educativo han sido ampliamente estudiados, así como su prevalencia que según los estudios y el país ha oscilado entre el 1% y el 61.1% (Brochado, Soares, y Fraga, 2017). El informe elaborado por Sastre (2016) para Save the Children indica que el 9.3% de los estudiantes han sido víctimas de acoso escolar en algún momento. El insulto fue la forma de manifestación más frecuente, seguido de otras formas tales como rumores, robo, amenazas, maltrato físico o exclusión (Sastre, 2016). Los estudios desarrollados por el defensor del Pueblo (2007) sobre convivencia han determinado que el rango de edad más estudiado ha sido de los seis a los 18 años (Defensor del Pueblo, 2007), ya que el acoso escolar se ha ido generalizando a todas las edades (Cerezo, 2009). Los datos muestran que los sujetos víctimas de acoso escolar durante la educación primaria y secundaria que no han seguido procesos de intervención adecuados presentan cierta predisposición a sufrir acoso escolar en años posteriores, por ejemplo en niveles de Formación Profesional Superior (Nartgün, y Cicioğlu, 2015) o en el contexto universitario (Hoyos, Llanos y Valega, 2012).

Las graves consecuencias de la intimidación y la victimización entre iguales han generado una considerable atención por parte de la sociedad, así como de educadores, padres, investigadores, profesionales y legisladores en los últimos años (Hong y Espelage, 2012; Phillips, 2007). Las consecuencias del acoso escolar (es decir, el suicidio atribuido a la victimización, secuelas psicológicas, etc.) han llevado a los investigadores a un examen de los factores de riesgo asociados con la intimidación y su impacto en los estudiantes (Méndez, Ruiz-



Esteban y López, 2017; Smokowski y Kopasz, 2005). Otros estudios han investigado la asociación entre el comportamiento del acosador y las características individuales (p. e., edad, sexo y problemas psicosociales), así como las relaciones directas (p. e., Familia y compañeros) y el entorno escolar (Espelage y Horne, 2008). Debido a que las estrategias eficaces de prevención e intervención del acoso escolar requieren apuntar a los múltiples contextos, es imperativo comprender los niveles del sistema ecológico que influyen y/o inhiben el acoso escolar y la victimización de los compañeros en la escuela (Espelage y Horne, 2008; Garbarino y deLara, 2002; Limber, 2006).

El acoso y el ciberacoso son formas de violencia entre los escolares cuya existencia no es novedosa en los centros educativos. Además, debido a que la tecnología se desarrolla con extrema rapidez, el acoso a través de medios electrónicos es un fenómeno complejo y en constante cambio así como una vía para el desarrollo de nuevas manifestaciones de acoso entre iguales que denominamos cyberbullying o ciberacoso (Garaigordobil, 2015; Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, 2016). Estos procesos también se producen más allá del ámbito escolar, aunque muchas veces se detecten en el centro educativo o tengan repercusiones académicas directas. La escuela no es la causante ni el único lugar donde se gesta la violencia. Sin embargo, una vez más, los centros educativos pueden formar parte de la solución con la ayuda de toda la comunidad educativa y de la sociedad. La educación y el entorno educativo son claves para combatir este tipo de violencia.

Existen una gran variedad de estrategias utilizadas con mayor o menor éxito para combatir el bullying en los centros educativos. Es importante mencionar que cualquier método o programa de prevención y tratamiento del bullying debe considerar elementos contextuales escolares relevantes sobre los que este fenómeno crece y se desarrolla. Se trata de un fenómeno de carácter sistémico, cuyos procesos son activados por múltiples actores a diferentes niveles, desde el macro sistema de una sociedad al micro sistema de una relación entre un acosador y su víctima. Dentro del contexto escolar se debe considerar a los alumnos involucrados, a los observadores, a los profesores y a los padres, en la evaluación de las situaciones en las que se expresa el acoso escolar. El desarrollo emocional y social se fundamenta en relaciones sanas y positivas que fomenten un sentido de reconocimiento, respeto y valoración en todos los integrantes de la comunidad escolar,



pero especialmente en la relación entre profesores y alumnos. Este tipo de vinculación supone que los docentes deben contar con herramientas útiles que les ayuden a identificar a aquellos estudiantes en riesgo de convertirse en acosadores o en víctimas, con material que facilite el seguimiento de estos alumnos así como otros factores de riesgo y de protección que faciliten la intervención. El interés de los docentes por atender y responder a lo que están viviendo los alumnos más allá de lo evidente, la disposición a acoger, a interesarse por escuchar e intentar ayudarlos a encontrar soluciones a sus problemas interpersonales, marca una enorme diferencia en las dinámicas de los cursos. Esto supone en un primer momento, herramientas diagnósticas para a continuación poder realizar acciones intencionales a nivel metodológico que promuevan la colaboración entre los estudiantes, el conocimiento y respeto mutuo, la aceptación de las diferencias y la identificación de unos con otros. Además, no se puede perder de vista que se trata de un problema sistémico que hay que atajar desde varios frentes: profesores, padres, estudiantes, orientadores, autoridades educativas y sociedad en su conjunto.

Los centros educativos necesitan de instrumentos que permitan valorar la situación con rapidez. Necesitan hacer frente a este fenómeno de manera activa, ya que lo contrario genera falta de confianza e insatisfacción de toda la comunidad educativa así como un ambiente de aprendizaje insalubre con efectos potencialmente negativos a largo plazo (Kokkinos, Antoniadou, Markos, 2014). Los esfuerzos de intervención deben dirigirse tanto a la institución como a la organización, así como a todas las personas involucradas independientemente de rol que hayan mantenido en la situación de acoso.

Para dar respuesta a las necesidades, se va a crear un set de herramientas autocorrectivas considerando los tres principales actores que forman parte del fenómeno del acoso entre iguales. Además se recogerá información sobre las características de personalidad y ambientales que fomentan el rol de acosador y el de víctima así como factores de riesgo y protección de cada estudiante de un aula. Se elaboran herramientas de diagnóstico (para pasar a principio de curso), y herramientas de seguimiento (para valorar la evolución del sujeto durante el curso académico). De esta manera el docente dispondrá de una información muy útil que le permitirá enfocar la prevención o el tratamiento según las características específicas de su grupo-aula. Se trata de cuestionarios autocumplimentados, y que por tanto puede resultar más útil que la observación



directa, los autoinformes, las entrevistas o las dinámicas de grupo, fomentando la sinceridad en la respuesta y permitiendo recoger mucha información en escaso lapsus de tiempo.

Resulta preciso determinar qué está ocurriendo en cada grupo-aula, considerar los nuevos vehículos de interacción entre los jóvenes y tener herramientas que nos permitan reaccionar tempranamente con programas preventivos adaptados a la situación de cada aula. Los docentes necesitan conocer la situación y asesorados por orientadores y expertos, ser capaces de realizar programas de prevención e intervención integrados en el currículum.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### Objetivos generales

- Analizar la situación actual del acoso y ciberacoso en las aulas.
- Desarrollar herramientas para su detección.

### Objetivos específicos

- Desarrollar herramientas **diagnósticas** que permitan al docente identificar estudiantes que puedan convertirse en víctimas o acosadores potenciales.
- Analizar los aspectos situacionales del acoso y ciberacoso para poder realizar tratamientos de prevención e intervención adaptados al grupo-aula.
- Establecer los perfiles de los alumnos implicados en el acoso y/o ciberacoso en función de elementos personales, sociales, ambientales, familiares, etc.

## 3. HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

Con este estudio se espera:



- Desarrollar herramientas útiles y autocorrectivas que permitan el diagnóstico de las situaciones potencialmente conflictivas que se pudieran generar en el grupo-aula.
- Identificar los factores de riesgo y de protección de cada estudiante especialmente de aquellos que hayan sido identificados como acosadores o víctimas potenciales.
- Elaborar cursos de formación para docentes **al considerarse agentes educativos esenciales en la identificación del acoso y ciberacoso.**

#### 4. METODOLOGÍA

##### ***Diseño***

El diseño que se va a utilizar en nuestro estudio es transversal, de tipo descriptivo, puesto que lo que nos interesa es describir cierta situación tal y como se encuentra en una población determinada, en un lugar y un período de tiempo determinado para poder desarrollar herramientas útiles, validarlas y establecer sus propiedades psicométricas.

El estudio se realizará en dos años. En un primer año se desarrollan los instrumentos y se aplican a una muestra para su validación.

En un segundo año, se **implementará** la herramienta de un modo más generalizado en los centros de primaria, secundaria y formación profesional de la Región de Murcia de forma que permita establecer su utilidad y se realicen los ajustes en los planes de prevención e intervención para adaptarlos a cada grupo-aula.



### ***Selección de la muestra***

Se estima que el tamaño de la muestra oscilará entre:

Primer año: Dos cursos de cada ciclo de cada nivel educativo en entorno urbano y Dos cursos de cada ciclo de cada nivel educativo en entorno rural.

Segundo año: Aplicación generalizada en todos los grupos-aulas de la Región.

### ***Instrumentos de medida***

Para dar respuesta a las necesidades de los docentes se creará la Batería de herramientas sobre Acoso (BAHA), considerando los tres principales actores que forman parte del fenómeno del acoso entre iguales a través de tres escalas: el objeto de las agresiones, el agente de las agresiones y el observador de las mismas. Se estima que cada una de las escalas puede ser considerada psicométricamente como un constructo con entidad propia y diferente del resto. Cada constructo incluye una evaluación tanto de la situación tradicional de acoso entre iguales como la perpetrada usando las TIC. Las herramientas identificarán sujetos en riesgo potencial. Igualmente identificarán para su valoración diferentes factores de protección y de riesgo de cada sujeto.

### ***Procedimiento***

El tiempo necesario para cumplimentar la Batería de herramientas contra el Acoso se presupone oscilará entre 45 y 60 minutos. El procedimiento tendrá articulado un sistema de seguimiento que se aplicará en el segundo y tercer cuatrimestre. Los instrumentos serán autocorrectivos de manera que el docente solo tenga formación en programas de prevención e intervención integrados en el curriculum.

Se solicitará a los estudiantes que quieran voluntariamente participar en el estudio que cumplimenten la batería y realicen una pequeña evaluación de la





misma de manera absolutamente anónima. Se les facilitará información sobre el estudio y los beneficios potenciales del mismo.

A este respecto, el grupo investigador que presenta el proyecto cuenta con avalada experiencia en la administración de cuestionarios en el ámbito educativo (Cerezo y Méndez, 2012; Cerezo, Méndez y Ato, 2013; Méndez y Cerezo, 2010; Cerezo, Sánchez Lacasa, Ruiz-Esteban, Areense Gonzalo, 2015; Ruiz-Esteban; Méndez y Díaz, 2017; Calvete, Orue, y González-Cabrera, 2017) así como en la construcción de instrumentos de evaluación tales como el Test Bull-S (Cerezo, 2012); la escala sobre el consumo de drogas y otras conductas problemáticas en la adolescencia de Méndez, Cerezo y Pina (2017) basada en la “Encuesta estatal sobre uso de drogas (ESTUDES) elaborada por Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas -DGPNSD- (2016); Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU) (Cerezo, Martín, Martínez, Méndez, y Ruiz-Esteban, 2016a) validado por Martínez, Méndez, Ruiz-Esteban y Cerezo (en prensa).

Del mismo modo, se ha elaborado material educativo para concienciar contra el acoso escolar como por ejemplo, “33 Concurso once. Programa de Sensibilización Educativa Somos Diferentes No Indiferentes” (Méndez, Hernández-Prados y Pérez Manzano, 2017); Pautas de intervención profesional en educación (Méndez, 2017).

Incluso existen proyectos de sensibilización del acoso escolar con el profesorado y el funcionariado (Ruiz, Méndez y Martínez, 2019) en la Región de Murcia.

### ***Análisis de datos***

Para el tratamiento estadístico de los datos, los instrumentos de medida serán convenientemente codificados e introducidos en una base de datos para su posterior tratamiento con el paquete estadístico SPSS (versión 24.0) utilizando



técnicas estadísticas inferenciales, descriptivas, etc., así como R para el análisis de perfiles.

### ***Beneficios esperados***

Los resultados esperados permitirán avanzar en el perfil de los alumnos lo que permitirá encaminar acciones preventivas y/o de intervención, en su caso. Consideramos que este estudio aportaría una visión más amplia sobre los roles implicados: agresor, víctima y observadores/testigos; los motivos; el tipo de agresión y los efectos sobre el grupo aula. Pretendemos, a partir de la identificación de aquellas conductas que puedan constituir un problema de salud entre los estudiantes implicados en el acoso, aportar las estrategias necesarias para que los docentes puedan implementar estrategias de prevención e intervención integradas en el currículum que mejore la convivencia en su entorno.

### ***Posibles efectos indeseables o secundarios:***

No existen efectos indeseables o secundarios tras la aplicación de los instrumentos de medida utilizados.

### ***Custodia de datos:***

La recogida anónima de los datos salvaguarda su custodia debido a la imposibilidad de identificar al sujeto. No obstante, los datos se custodiarán en los ordenadores de las universidades utilizando clave especial para su acceso de la que sólo dispondrán los investigadores.

## **5. CRONOGRAMA**



	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisión literatura																								
Desarrollo herramientas																								
Validación herramientas																								
Análisis psicométricos																								
Elaboración manual																								
Elaboración programa																								
Formación docente																								
Pilotaje																								
Evaluación y ajustes																								
Informe final																								

## 6. PRESUPUESTO

### PRIMER AÑO

Adquisición de material fungible	1.500,00
Acceso revistas y documentación científica	1.000,00
Apoyo técnico y consultoría	4.000,00
Desarrollo informático	5.000,00
Equipamiento científico-técnico	1.000,00
Desplazamientos	1.500,00
Publicación-difusión de resultados	1.000,00

### TOTAL

**15.000,00 €**

### SEGUNDO AÑO

Adquisición de material fungible	2.500,00
Acceso revistas y documentación científica	1.000,00
Apoyo técnico y consultoría	4.000,00
Desarrollo informático	2.000,00
Equipamiento científico-técnico	1.000,00
Desplazamientos	3.000,00
Publicación-difusión de resultados	1.500,00



**TOTAL** **15.000,00 €**

**Nota:** Este presupuesto no incluye la Formación Docente, la cual se presupuestará en función del número de horas y el número de grupos.

## **7. HOJA DE INFORMACIÓN A LA PERSONA PARTICIPANTE SOBRE EL PROYECTO: ROLES EN ACOSO ESCOLAR Y FACTORES DE RIESGO**

Estimado Sr. o Sra.:

Invitamos a su hijo/a a participar en un estudio de investigación sobre el análisis de los roles de los alumnos implicados en acoso escolar y los factores de riesgo asociados.

### Objetivos:

El estudio DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA DOCENTES DE DETECCIÓN DE RIESGO SOBRE ACOSO ESCOLAR pretende diseñar herramientas que permitan a los docentes establecer los perfiles de los estudiantes implicados en el acoso y ciberacoso en el entorno educativo en función de elementos personales, sociales, ambientales, familiares, etc. que pueden suponer conductas de riesgo. Es preciso determinar qué está ocurriendo en el ámbito educativo, considerar los nuevos vehículos de interacción entre los jóvenes y tener herramientas que nos permitan reaccionar tempranamente.

### Datos de los investigadores:

Ante cualquier duda o renuncia que pueda surgir en relación con su participación en la presente investigación, pueden dirigirse a la persona responsable de la misma, cuyos datos son los siguientes:

**Facultad de Psicología**  
**Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación**

Campus Universitario de Espinardo. 30008 Murcia  
T. 868 88 3461 – F. 868 88 4115 – [www.um.es](http://www.um.es)



- Nombre: Cecilia Ruiz Esteban
- Cargo: Investigador Principal
- Dirección de contacto: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Educación. Campus de Espinardo 30100 Espinardo (Murcia).
- Correo electrónico: [cruiz@um.es](mailto:cruiz@um.es)
- Teléfono de contacto: 868883461

#### **Uso confidencial de los datos.**

Los datos personales serán protegidos e incluidos en un fichero que estará sometido a con las garantías de la ley 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos personales.

#### **Derecho de la persona a retirarse del estudio.**

Puede abandonar en cualquier momento su participación en el estudio sin tener que dar explicaciones y sin que ello suponga perjuicio alguno.

En consecuencia, le solicitamos que firme y entregue la hoja de consentimiento informado que se adjunta.

Firmado: En nombre del equipo investigador, Cecilia Ruiz Esteban



## 8. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

D./Dña ....., de ..... años de edad<sup>1</sup> y con DNI nº ....., manifiesta que ha sido informado/a sobre los beneficios que podría suponer la administración de los instrumentos de evaluación para cubrir los objetivos del Proyecto de Investigación titulado “DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA DOCENTES DE DETECCIÓN DE RIESGO SOBRE ACOSO ESCOLAR”, dirigido por D. Cecilia Ruiz Esteban, teléfono de contacto: 868883461 y correo electrónico: cruz@um.es, con el fin de mejorar los resultados educativos sobre el acoso y ciberacoso escolar en la Región de Murcia.

He sido informado/a de que no existen perjuicios tras la administración de los instrumentos necesarios para la investigación.

He sido también informado/a de que mis datos personales serán protegidos e incluidos en un fichero que deberá estar sometido a y con las garantías de la ley 15/1999 de 13 de diciembre.

He sido también informado que puedo abandonar en cualquier momento mi participación en el estudio sin dar explicaciones y sin que ello me suponga perjuicio alguno.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO a que esta investigación tenga lugar y sea utilizada para cubrir los objetivos especificados en el proyecto.

Murcia, a XX de enero de 2020.

**Fdo. D/Dña.**

---

<sup>1</sup> En caso de ser menor de edad, deberá acompañarse en todo caso del consentimiento informado expreso de ambos progenitores.



## 9. REFERENCIAS

Cerezo, F., Martín, C., Martínez, J.P., Méndez, I., y Ruiz-Esteban, C. (2016a). Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAUE). Material no publicado.

Cerezo, F., Martín, C., Martínez, J.P., Méndez, I., y Ruiz-Esteban, C. (2016b). Diseño y puesta en marcha del Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAUE). Comunicación presentada en el VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Alicante, España.

Brochado, S., Soares, S., & Fraga, S. (2017). A Scoping Review on Studies of Cyberbullying Prevalence among Adolescents. *Trauma, Violence, and Abuse*, 18(5), 523–531. doi:10.1177/1524838016641668

Cerezo, F. (2009). Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.

Defensor del Pueblo-UNICEF. (2007). *Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Estudios y documentos del Defensor del Pueblo.

Espelage, D., & Horne, A. (2008). School violence and bullying prevention: From research based explanations to empirically based solutions. In S. Brown, & R. Lent (Eds.), *Handbook of counseling psychology* (pp. 588–606). (4<sup>th</sup> edition). Hoboken, NJ: John Wiley and Sons.

Garbarino, J., & deLara, E. (2002). *And words can hurt forever: How to protect adolescents from bullying, harassment, and emotional violence*. New York: Free Press.

Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069. <http://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>



Hong, J. S., & Espelage, D. L. (2012). A review of research on bullying and peer victimization in school: An ecological system analysis. *Aggression and violent behavior, 17*(4), 311-322.

Hoyos, O. L. R., Llanos M. M. y Valega, S. J. (2012). El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica, 11*(3), 793-802.

Kokkinos, C., Antoniadou, N. y Markos, A. (2014). Cyber-bullying: An investigation of the psychological profile of university student participants. *Journal of Applied Developmental Psychology, 35*(3), 204-214. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2014.04.001>

Limber, S. P. (2006). Peer victimization: The nature and prevalence of bullying among children and youth. In N. E. Dowd, D. G. Singer, & R. F. Wilson (Eds.), *Handbook of children, culture and violence*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Martínez, J.P., Méndez, I., Ruiz-Esteban, E., y Cerezo, F. (no publicado). Validación y fiabilidad del cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU).

Méndez, I., Cerezo, F., & Pina, J.A. (2017). Psychometric study of an adolescent substance use scale. *Health and addictions, 17*(2), 151-157.

Méndez, I., Ruiz-Esteban, C., & López-García, J. J. (2017). Risk and protective factors associated to peer school victimization. *Frontiers in Psychology, 8*: 441.

Méndez, I., Ruiz-Esteban, C., Ramón, J. P. M., & Cerezo, F. (2019). Acoso escolar en el ámbito universitario. *Psicología Conductual, 27*(1), 55-68.

Nartgün, Ş. S., & Cicioğlu, M. (2015). Problematic Internet Use and Cyber Bullying in Vocational School Students. *International Online Journal of Educational Sciences, 7*(3), 10-26

Olweus, D. (2013). School bullying: development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology 9*, 751–80. doi:10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516





Ortega, R. (coord.) (2000). *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros.

Ortega-Ruiz, R. (2015). *Convivencia y Ciberconvivencia. Un Modelo Educativo para la Prevención del Acoso y el Ciberacoso Escolar*. Madrid: Machado Libros.

Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. y Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71–79. <http://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>

Phillips, D. A. (2007). Punking and bullying: Strategies in middle school, high school, and beyond. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 158–178.

Sastre, A. (coord) (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children España. Recuperado de: <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4883&tipo=documento>

Smokowski, P. R., & Kopasz, K. H. (2005). Bullying in school: An overview of types, effects, family characteristics, and intervention strategies. *Children and Schools*, 27, 101–110.